

## **ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL N° LPE-GEV/30/001/06.**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diez horas del día veintiseis de abril del dos mil seis, se encuentran reunidos en la Sala de juntas de la Contraloría General, ubicada en el segundo piso del edificio que ocupa la referida dependencia, sito en la calle de Felipe Carrillo Puerto N°20 de esta ciudad, los **CC. JOSÉ CIRO TORRES SALINAS**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales; **L.C. CAROLA SANTIAGO GARCÍA DE LOS SALMONES**, Jefe de la Oficina de Adquisiciones; **LIC. ARIADNA MA. PÉREZ CORTÉS**, Representante de Dirección General de Control y Evaluación; **LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES BARRERA HERNÁNDEZ**, **LIC. JULIO C. ALONSO ZAMUDIO**, Representantes de la Dirección Jurídica; **L.A.E. MARÍA ISABEL MONTERO CARAZA**, Representante de la Dirección General de Auditoría Gubernamental; **L.I. JORGE ARTURO GLORIA CARRALES**, Jefe del Departamento de Informática; **L.E. JOSÉ CRESCENCIO ALARCÓN RODRÍGUEZ**, Jefe de la Oficina de Transportes; **C. PEREGRINA DEBERNARDI MARINI**, Jefe de la Oficina de Servicios Generales y Control de Inventarios, todos servidores públicos de la Contraloría General, reunidos con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Estatal No. LPE-GEV/30/001/06, relativa a la adquisición de los siguientes conceptos:

| CONCEPTO                                                      | ANEXO TÉCNICO |
|---------------------------------------------------------------|---------------|
| MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA.                               | UNO           |
| SUMINISTRO PARA BIENES INFORMÁTICOS (CONSUMIBLES DE CÓMPUTO). | DOS           |
| MATERIAL DE LIMPIEZA.                                         | TRES          |
| NEUMÁTICOS.                                                   | CUATRO        |
| LICENCIAS DE SOFTWARE.                                        | CINCO         |
| MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHÍCULAR     | SEIS          |

Acto seguido, se procede a pasar lista de asistencia a los participantes, constatando la asistencia de las siguientes empresas:

**1.- OFIX, S.A. DE C.V.**

Representada por: JAVIER RASILLA GONZÁLEZ

**2.- CARLOS ALBERTO APODACA FERNANDEZ (TECNISERVICIO APODACA)**

## **ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL N° LPE-GEV/30/001/06.**

### **3.- PAPELERÍA EL IRIS DE JALAPA, S.A. DE C.V.**

Representada por: Alejandra Félix

A continuación, en apego al Artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la convocante hace las siguientes modificaciones a las bases de la Licitación Pública Estatal N° LPE-GEV/30/001/06:

- a) Con relación a la partida N° 54, correspondiente a papel original blanco teniendo como mínimo 90-92% de blancura tamaño carta (paq. con 500 hojas), del Anexo Técnico I, relativo a “Materiales y Útiles de Oficina”, se incrementan 970 paquetes por lo que la cantidad total es de 2,970 paquetes, debiendo entregarse en dos ministraciones:
- Ø La primera: en junio, por la cantidad de 1,490 paquetes
  - Ø La Segunda: en octubre, por la cantidad de 1,480 paquetes.

Acto seguido, de conformidad con lo previsto en las Bases de la Licitación Pública Estatal No. LPE-GEV/30/001/06, relativa al calendario de actos, se presentaron las siguientes preguntas de las empresas que a continuación se señalan:

### **RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS FORMULADAS EN TIEMPO Y FORMA POR LOS PARTICIPANTES PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL N° LPE-GEV/30/001/06.**

#### **NOMBRE DE EMPRESA: OFIX, S.A. DE C.V.**

- 1) En cuanto al tiempo de entrega de los bienes en licitación, solicito formalmente un plazo mínimo de 16 días hábiles y un máximo de 20 días hábiles para la entrega correspondiente, después de haber sido notificados del fallo

**Respuesta:** El tiempo que se deberá contemplar para la entrega de los materiales y útiles de oficina, suministro de bienes informáticos (consumibles de cómputo) y material de limpieza, será dentro de los 16 días hábiles siguientes a la notificación del fallo, en el almacén de la convocante.

#### **NOMBRE DE EMPRESA: LLANTERA HERMANOS SÁNCHEZ MEZA, S.A. DE C.V.**

- 1) Base Cuarta Proposición Técnica Frac. IX

## **ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL N° LPE-GEV/30/001/06.**

“Carta –garantía de los bienes... por un término mínimo de 12 meses”

Pregunta: Esto incluye a los servicios de mantenimiento o en lo que respecta a Servicios de Mantenimiento Automotriz, ¿las reparaciones que incluyan refacciones, pueden preferentemente garantizarse en kilometraje?

**Respuesta: Para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, es procedente la garantía en la reparación por un periodo mínimo de doce meses o 20,000 kilómetros, lo que suceda primero.**

### **2) Base Cuarta, Proposición Técnica Frac. XI**

“Carta bajo protesta que todas las refacciones incluidas en el Serv. de Mantto. Correctivo y Preventivo, serán totalmente nuevas y originales”

Pregunta: ¿Necesariamente deberán cotizarse marcas originales? O bien ¿pueden ofertarse marcas de reconocida calidad y prestigio?.

Consideremos que no se trata de modelos recientes; además, la Convocante contará con garantía por escrito por parte de la Licitante.

**Respuesta: Si, deberán cotizarse marcas originales.**

### **3) Base Cuarta, Proposición Económica Frac. II**

“La proposición económica deberá contener los precios unitarios y globales...”

Pregunta: ¿Los importes de los precios unitarios antes de I.V.A. serán en pesos cerrados o podrán incluirse 2 decimales? (centavos)

**Respuesta: Los precios podrán ser en pesos cerrados sin incluir centavos, antes de incluir el Impuesto al Valor Agregado, o bien podrán incluirse decimales, indistintamente.**

## **NOMBRE DE EMPRESA: SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V.**

- 1) DE SUS BASES, Información general: punto D, dice que se debe presentar Muestras de los conceptos señalados en sus anexos técnicos, me refiero al anexo técnico II (consumibles de computo), de este anexo, en las partidas donde requieren cartucho de tinta y Toner láser originales, ¿se nos podría eximir de presentar muestras, en vista de que son consumibles ORIGINALES los que están solicitando, y en lugar de muestras presentar catálogos de consumibles originales?

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL N° LPE-GEV/30/001/06.**

**Respuesta:** Sólo se exige de presentar muestra en las partidas 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 100, 101, 102, 103, 104, 105, debiendo presentar catálogo con número de parte. Para las demás partidas deberán entregar la totalidad de las muestras, de acuerdo a bases.

- 2) DE SU ANEXO TECNICO PARTIDA No. 87, 88, 89, 91, 92 y de la 100 a la 105, ... ¿nos podrían proporcionar el numero de parte real que requieren?, ya que para nosotros la partida No. 89 y 92 usan el mismo cartucho y para no cotizar otro modelo diferente al requerido, nos podrían apoyar con esta solicitud, así todos los participantes cotizaríamos lo que realmente necesitan.

**RESPUESTA:** El número de parte lo deberá sugerir la empresa de acuerdo al modelo de la impresora, ya que puede variar de acuerdo a la marca ofertada.

Acto seguido el C. José Ciro Torres Salinas, pregunta a los asistentes si hay algún otro comentario adicional, resultando los siguientes cuestionamientos:

**NOMBRE DE EMPRESA:** PAPELERÍA EL IRIS DE JALAPA, S.A. DE C.V.

- 1) ¿Por qué la entrega del papel es en 2 partes?

**Respuesta:** Por la capacidad del almacén, la partida N° 54, correspondiente a papel original blanco teniendo como mínimo 90-92% de blancura tamaño carta (paq. con 500 hojas), será la única que se entregará en dos partes.

- 2) ¿Es posible la realización de entregas parciales, antes de la entrega total?

**Respuesta:** Si es posible, siempre y cuando se facture cada entrega, en los tiempos establecidos.

**NOMBRE DE PERSONA FÍSICA:** CARLOS ALBERTO APODACA FERNANDEZ

- 1) Para el caso del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo al parque vehicular, no aplican algunos conceptos, por lo que pregunta si puede poner la frase "no aplica" y colocar la justificación en la parte inferior del anexo.

**Respuesta:** Si puede anotar la frase "no aplica", en los conceptos que considere, justificándolo en la parte inferior del anexo.

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL N° LPE-GEV/30/001/06.**

**NOMBRE DE LA EMPRESA: OFIX, S.A. DE C.V.**

- 1) Solicita la confirmación la unidad de medida, para las partidas 33 y 34, relativas a fólder colgante tamaño carta y oficio respectivamente

**Respuesta: Se hace la aclaración de que la unidad de medida es en pieza y no juego.**

Se informa a los participantes, que los acuerdos y demás pormenores derivados de esta junta de aclaraciones tienen validez para los ausentes y el acta la pueden obtener a través de las direcciones electrónicas:

[carolasantiago@cgever.gob.mx](mailto:carolasantiago@cgever.gob.mx), [josectorres@cgever.gob.mx](mailto:josectorres@cgever.gob.mx), ó directamente en la jefatura de la oficina de adquisiciones de esta Contraloría General o en los estrados del Departamento de Recursos Materiales, ubicados en Primo Verdad N°19, 1° piso de esta ciudad.

Se reitera a los asistentes que la junta de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, se llevará a cabo en la sala de juntas de la Contraloría General, ubicada en el segundo piso del edificio que ocupa la referida dependencia, sito en la calle de Felipe Carrillo Puerto N°20, de esta ciudad, en las siguientes fechas y horarios:

| <b>Anexo Técnico</b> | <b>Concepto</b>                                                       | <b>Fecha</b>     | <b>Horario</b>      |
|----------------------|-----------------------------------------------------------------------|------------------|---------------------|
| I                    | Materiales y Útiles de Oficina                                        | 09 / mayo / 2006 | 10:00 a 14:00 horas |
| II                   | Suministro para Bienes Informáticos (Consumibles de Cómputo)          | 09 / mayo / 2006 | 16:00 a 18:30 horas |
| III                  | Material de Limpieza                                                  | 11 / mayo / 2006 | 9:30 a 13:00 horas  |
| IV                   | Neumáticos                                                            | 11 / mayo / 2006 | 13:30 a 15:00 horas |
| V                    | Licencias de Software                                                 | 11 / mayo / 2006 | 16:30 a 19:00 horas |
| VI                   | Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Parque Vehicular | 12 / mayo / 2006 | 10:00 a 14:00 horas |

No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente la ratifican y firman al margen y al calce los que en ella intervienen, dándose por terminada a las 11:30 horas del mismo día, mes y año de su inicio.

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA  
ESTATAL N° LPE-GEV/30/001/06.**

**POR LA CONTRALORÍA GENERAL**

---

**JOSÉ CIRO TORRES SALINAS**

Jefe del Departamento de Recursos  
Materiales.

---

**L.C. CAROLA SANTIAGO GARCÍA DE  
LOS SALMONES**

Jefe de la Oficina de Adquisiciones.

---

**LIC. ARIADNA MA. PÉREZ CORTES**

Representante de la Dirección General de  
Control y Evaluación.

---

**LIC. MARIA DE LOS ÁNGELES BARRERA  
HERNÁNDEZ**

Representante de la Dirección Jurídica.

---

**LIC. JULIO C. ALONSO ZAMUDIO**

Representante de la Dirección Jurídica.

---

**L.A.E. MARÍA ISABEL MONTERO  
CARAZA**

Representante de la Dirección General de  
Auditoría Gubernamental.

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA  
ESTATAL N° LPE-GEV/30/001/06.**

---

**L.I. JORGE ARTURO GLORIA CARRALES**

Jefe del Departamento de Informática.

---

**L.E. JOSÉ CRESENCIO ALARCON**

**RODRÍGUEZ**

Jefe de la Oficina de Transportes.

---

**C. PEREGRINA DEBERNARDI MARINI**

Jefe de la Oficina de Servicios Generales  
y Control de Inventarios

**POR LAS EMPRESAS ASISTENTES**

---

**C. JAVIER RASILLA GONZÁLEZ**

Representante de la empresa Ofix, S.A. de  
C.V.

---

**CARLOS ALBERTO APODACA**

**FERNANDEZ**

---

**C. ALEJANDRA FELIX**

Representante de la empresa: Papelería el Iris de  
Jalapa, S.A. de C.V.